



ÁREAS PROTEGIDAS FUERON CERRADAS AL PÚBLICO

DECRETAN ALERTA PREVENTIVA POR ALTAS TEMPERATURAS

Hasta 33 grados o más podrían alcanzar los termómetros en los valles interiores de la región durante este fin de semana, producto del ingreso de aire cálido hacia estas latitudes. No obstante, desde SENAPRED advirtieron que estas condiciones extremas se extenderían a lo largo de todo este verano.

4 y 5

LA LLEVABA OCULTA

CAE CIUDADANO EXTRANJERO POR TRÁFICO DE DROGAS 8

EN LA PREVIA DE FIESTA RELIGIOSA

VIOLENTO ACTUAR DE AMBULANTES EN SOTAQUÍ 11



COQUIMBO UNIDO CELEBRA A SUS JÓVENES PROMESAS 14

CEBIDA



16

COMPROMETIERON FUERTE TRABAJO EN TERRENO

ALCALDESA DE LA SERENA DESIGNA A LOS NUEVOS DELEGADOS MUNICIPALES

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



**FUNDACIÓN
TEATROAMIL**

Teck

presentan

**TEATRO
A MIL**

¡Ven a
conocerla!

**Amal en
Andacollo**

16 de enero / 20:00 horas

Desde la entrada de Andacollo
por calle Urmeneta hasta
Plaza Pedro Nolasco Videla

CON UN MENSAJE DE HUMANIDAD

Amal llega a Andacollo en el marco del Festival Internacional Teatro a Mil 2025

EQUIPO EL DÍA

Andacollo

Amal se ha convertido en un símbolo internacional de compasión y de derechos humanos. Es portadora de un mensaje de esperanza para las personas desplazadas de todo el mundo, especialmente para los niños que han sido separados de sus familias. Donde quiera que va, Amal es recibida con eventos genuinos y significativos para la gente local que va conociendo en su camino. En esta oportunidad, y en su paso por nuestro país, tendrá encuentros con la comunidad de Andacollo, oportunidad en que artistas internacionales y la comunidad podrán generar instancias de colaboración, intercambio de experiencias y vínculo en torno a la cultura y las problemáticas que hoy enfrenta la humanidad.

Durante su travesía por Chile, Amal nos recordará que la niñez debe ser protegida siempre y en todo lugar, entregando un mensaje de humanidad y tendiendo un puente hacia las celebraciones por los 80 años de la entrega del Premio Nobel a Gabriela Mistral, tomando elementos de su poesía conectados con cada lugar visitado.

“Es un orgullo para Teck presentar Teatro a Mil por primera vez en Andacollo. El espectáculo internacional que llega de manera gratuita

Esta actividad es presentada por Teatro a Mil junto a Teck y su operación Carmen de Andacollo, con la colaboración de la I. Municipalidad de Andacollo y el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La marioneta de Amal, con 3,5 metros de altura, fue creada por The Handspring Puppet Company, una de las compañías de títeres más importante del mundo, y ha recorrido 17 países desde 2021 junto a The Walk Productions (Reino Unido).

a las calles de la ciudad es una fiesta cultural donde la comunidad es protagonista, un aspecto muy valioso porque a través de la colaboración de las familias y la participación de artistas locales permite promover la diversidad del talento e intercambio cultural de la ciudad”, indicó Angélica Cabrera, gerenta general de Teck Carmen de Andacollo.

“Este año nos hemos propuesto dialogar y reflexionar sobre el rol que cumplen las artes vivas en un mundo atravesado por guerras e injusticias que perjudican a las infancias, que son nuestro futuro, obligándonos a pensar cómo construir más humanidad. Estamos felices de ser recibidas en Andacollo, no sólo por dar la bienvenida a esta niña de 10 años y su potente mensaje, sino por permitirnos generar un trabajo significativo con la comunidad, los cultores

de Andacollo y sus vecinos”, destaca Carmen Romero Quero, directora general de Fundación Teatro a Mil.

Amal en Andacollo tendrá lugar el jueves 16 de enero a las 20:00 horas, con un recorrido que comenzará en El Peñón, siguiendo por calle Urmeneta y terminando en la Plaza Pedro Nolasco Videla, frente a la Basílica de Andacollo. Durante la jornada, los cultores, artesanos y vecinos relacionados con las artes -miembros de organizaciones como la Unión Comunal de la Cultura de Andacollo (UCCA), Agrupación Cultural El Maray, Andacollo Patrimonial y la Escuela de Talentos Andacollinos- darán la bienvenida a Amal y le enseñarán la ciudad, compartiendo con ella sus gustos, relatos e identidad local.

Este espectáculo, que es parte de la programación del Festival Internacional Teatro a Mil 2025,

ha sido diseñado y pensado para espectadores de todas las edades, quienes podrán conocerla y vivir una experiencia única de forma totalmente gratuita.

Además de la actividad del 16 de enero, se llevará a cabo en Andacollo el programa Pequeñas Audiencias del festival, el que busca sensibilizar y enriquecer la experiencia teatral de niñas, niños y jóvenes en torno a un espectáculo. En esta oportunidad, se realizará una jornada práctica/creativa previa y una experiencia teatral en que las y los participantes asisten al espectáculo junto a sus familias, instancia especial en que dialogarán con los artistas y explorarán los elementos escénicos de la obra. Este trabajo se lleva a cabo en colaboración con agentes territoriales, fomentando la participación y el capital cultural de las comunidades con las que se involucra. Gracias a la colaboración de UNESCO y el apoyo de UNICEF, ACNUR y el Servicio Jesuita Migrante, se entregará a cada participante del programa la Guía de Educación y Actividades desarrollada por The Walk Productions adaptada para la visita de Amal en Chile, todo en un esfuerzo conjunto por promover aprendizajes significativos a través del arte, estimulando la reflexión, la creatividad y la participación activa de los espectadores más jóvenes.

OPINIÓN

Pasantía en educación

Joaquín Aguirre López
 Doctor en Ciencias de la Educación

En noviembre del año recién pasado fui invitado por la Fundación Nueva Educación a una pasantía a Barcelona, donde tuve la oportunidad de visitar dos escuelas que han desarrollado un Proyecto Educativo Innovador, la Escola Virolai y la Escola Sadako.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) de la Escuela Virolai esta basado en una serie de principios fundamentales que guían el desarrollo integral de los alumnos, en colaboración con las familias y la comunidad educativa. La escuela y las familias tienen un compromiso mutuo de trabajo en conjunto para ayudar al alumno en su crecimiento personal. La escuela se compromete a crear un entorno de paz y convivencia, respetando la diversidad de pensamiento y asegurando que todos los miembros de la comunidad se sientan valorados y escuchados. Esta escuela fomenta una actitud proactiva y responsable ante los retos de la vida, aspirando a desarrollar todos los aspectos de la personalidad de los estudiantes (cognitivos, psicomotrices, afectivos y sociales).

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) de la Escuela Sadako esta basado en el diseño universal para el aprendizaje (DUA), el cual está muy vinculado a la elección de este en estructuras de multinivel, donde cada niño aprende a elegir el nivel de dificultad desde el que quiere empezar su aprendizaje. En cada propuesta de enseñanza-aprendizaje se ofrecen itinerarios multinivel (básico-avanzado-pro) que los alumnos eligen en forma autónoma. Un modelo basado en un aprendizaje multinivel y en el diseño universal para el aprendizaje tendría que favorecer la inclusión de todo el alumnado y tendría que permitir reducir la dispersión de planes individualizados que, a menudo, hoy ocupan las aulas de nuestras escuelas.

Si me preguntan que fue lo que me llamó más la atención de conocer estas escuelas innovadoras, sin duda, diría que la distribución de los alumnos en grupos heterogéneos dentro del aula, trabajando en forma autónoma y colaborativa respecto a un proyecto de su interés, con una rúbrica que les permite desarrollar el proyecto y realizar una autoevaluación y coevaluación de este, bajo el monitoreo y evaluación de sus profesores. Otro aspecto interesante es que los docentes además son tutores de un grupo de alumnos y tienen horarios destinados para desarrollar esta labor, acompañando a los alumnos en el desarrollo de su proyecto personal.

La transformación educativa debemos incorporarla como un proceso de mejoramiento continuo.

EDITORIAL

Anuncio de altas temperaturas

Ante estos fenómenos cada vez más extremos de la naturaleza, se debe actuar con sensatez y compromiso.

Un importante incremento de las temperaturas se pronostica para La Región de Coquimbo durante este fin de semana. Con 33 grados o más en algunos puntos del territorio, especialmente, en los valles interiores, la situación se torna crítica. Por ello, las autoridades han tomado la sabia decisión de cerrar algunas áreas protegidas al público para salvaguardar tanto la biodiversidad como la seguridad de los visitantes. Este es un claro indicativo de la seriedad de la situación y de la necesidad de actuar con responsabilidad. Y es que las temperaturas extremas no solo representan un riesgo para la salud de las personas, sino también para nuestros ecosistemas. La sequía y el calor pueden desencadenar incendios forestales devastadores, poner en peligro la flora y fauna local y afectar la agricultura, una de las

actividades económicas más importantes de la región. Ante este panorama, es crucial que la comunidad tome conciencia y se prepare. Es necesario prevenir y adoptar medidas que nos protejan. Es fundamental hidratarse constantemente, evitar la exposición al sol en las horas más críticas del día y estar atentos a las recomendaciones de las autoridades. Además, debemos ser responsables y evitar actividades que puedan generar incendios, como el uso de fuego en áreas no habilitadas. La prevención no solo es responsabilidad de las autoridades, sino de cada uno de nosotros. Ante estos fenómenos cada vez más extremos de la naturaleza, se debe actuar con sensatez y compromiso, porque el bienestar de nuestra comunidad y la conservación de nuestro patrimonio natural dependen de ello.

OPINIÓN

Las nuevas autoridades y la seguridad pública regional

Jorge Tobar
 General (r) de Carabineros
 y magíster en Criminología

El Sistema STOP de Carabineros, una fuente oficial y de acceso público, señala que -en la Región de Coquimbo- los homicidios durante el año 2024 alcanzaron los 30 casos, igual cantidad que lo registrado en el año 2023. En

tanto, para el mismo lapso comparativo, los robos con violencia disminuyeron en un 1,5% y los robos con fuerza aumentaron en un 6,8%. Contabilizando todo el resto de delitos que incluye el catálogo STOP, el año 2024 (con 21.879 casos) superó al año 2023 (con 21.404 hechos) en 475 delitos.

Resulta fundamental que estos datos sean analizados por las autoridades de la región, arribando a evaluaciones sinceras surgidas desde el absoluto criterio técnico. Es probable que de aquellas emerjan felicitaciones por el estancamiento aparente de los homicidios o por el decrecimiento nimio de los robos con violencia. Y estaría bien; estatalmente algo se habrá incidido en ello. Pero, durante la evaluación habría que plantearse más hipótesis que expliquen aquellas marginales reducciones, que las referidas a la sola acción de la política pública a través de sus instituciones.

Pero, asumiendo que los delitos aumentaron significativamente en

el año 2024 respecto del anterior, ello urge buscar creatividad e innovación en sus soluciones. Esto, entendiendo que no se puede pretender modificar significativamente la situación actual de seguridad pública haciendo más de lo mismo.

Las decisiones públicas de seguridad deben surgir desde un trabajo tripartito de corresponsabilidad entre el Estado, la comunidad y el sector privado, participando estos dos últimos sectores de su formulación y, por sobre todo, de su evaluación. La evidencia internacional señala que lo que genera legitimidad en la acción estatal y resultados de alta calidad en el fortalecimiento de la seguridad pública y ciudadana.

Es de esperar que en el comienzo de un nuevo ciclo político, las recién elegidas autoridades regionales y edilicias generen una reflexión profunda sobre la crisis de seguridad dando lugar a procesos ricos en nuevas propuestas que beneficien a los habitantes de la región.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
 El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Temperaturas superarían los 33 grados en distintos puntos por ola de calor

Sin bien, el evento no será tan intenso como en la zona central, autoridades llamaron al autocuidado y a prevenir los dañinos efectos del Sol en las personas. Por otro lado, desde el SENAPRED recalcaron en que está vigente una alerta temprana preventiva por marejadas anormales en todo el borde costero.



En sectores como Vicuña o Pisco Elqui, la temperatura podría superar los 30 grados durante el fin de semana.

EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

De acuerdo a lo informado por la Dirección Meteorológica de Chile, para este fin de semana las temperaturas seguirán en aumento ya que se espera una ola de calor en la zona central del país, en donde los termómetros podrían alcanzar hasta los 37 grados en algunas localidades.

Ante este escenario, Ángel Hernández Díaz, director regional del SENAPRED, explicó que se decidió levantar una alerta por altas temperaturas a nivel nacional, la que se va a mantener vigente hasta marzo.

“La alerta preventiva por temperaturas se decretó desde el nivel central, dado que las condiciones meteorológicas que se están presentando a nivel no solo nacional, sino también regional, nos dicen que vamos a tener presencia durante todo este verano del aumento de las temperaturas propiamente tal”, explicó.

En esa línea, sostuvo que “queda reflejado evidentemente la situación que se nos aproxima en gran parte de nuestro país, en las alzas de las temperaturas, pudiendo llegar a tener peaks de sobre 36 o 37 grados en las regiones desde Valparaíso hacia el sur, inclusive hasta Ñuble y Los Ríos. Entonces, por suerte, la región según la Dirección Meteorológica de Chile, no va a ser afectada por una alza de temperatura de esas magnitudes, pero deberíamos tener en la zona de los valles y el sector precodillero algunas temperaturas que podrían

“

La alerta preventiva por temperaturas se decretó desde el nivel central, dado las condiciones meteorológicas que se están dando durante todo el verano”

ÁNGELO HERNÁNDEZ DÍAZ
DIRECTOR REGIONAL DEL SENAPRED

llegar a los 33 grados”, puntualizó.

Asimismo, recalzó que “hay que tener mucha precaución, tomar el máximo de cautela posible en cuanto a proteger a la población respecto a estas olas de calor que se nos vienen, junto con la hidratación. Cubrirse de la exposición al Sol es fundamental”.

Por su parte, Tomás Caballero, meteorólogo del CEAZA, señaló que “la Dirección Meteorológica de Chile, emitió una alerta por ola de calor para la zona de los valles interiores de la Región de Coquimbo, esto principalmente asociado al paso de una dorsal en altura, que es básicamente el ingreso de aire tropical más cálido hacia estas latitudes. Desde el CEAZA

“

Es posible que las temperaturas puedan llegar sobre los 32 o 33 grados Celsius en zonas como Vicuña o Pisco Elqui. Mientras que en Ovalle llegaría a los 30 grados”

TOMÁS CABALLERO
METEORÓLOGO DEL CEAZA

no tenemos pronosticadas estas altas temperaturas, pero se debe a la incertidumbre de los distintos modelos que consideramos. Pero es posible que las temperaturas puedan llegar sobre los 32 o 33 grados Celsius en zonas como Vicuña o Pisco Elqui, mientras que en Ovalle se podrían registrar cerca de 30 grados”, afirmó.

ALERTA POR MAREJADAS

Por otro lado, el director regional de SENAPRED informó que también hay una alerta temprana preventiva que comenzará a estar vigente a partir del día del sábado en la noche, debido a la presencia de marejadas anormales,

las que se van a registrar durante todo el día domingo, lunes y martes.

“Por lo tanto, esta alerta va para poner mayor atención en el chequeo de la información, en las condiciones que se están manifestando y de esa forma seguir monitoreando y seguir tomando decisiones o ayudando a tomar decisiones de la autoridad respectiva”, sostuvo.

A su vez, recalzó que, en el caso de las marejadas, éstas van a afectar al borde costero principalmente, “y dado el periodo estival en que estamos, con la presencia de tantos turistas y que la mayoría se concentran en este sector, les solicitamos que tengan el máximo de precaución, sobre todo de no bañarse en el mar en este rango de tiempo que estamos levantando, por las condiciones que van a estar bastante complejas. Además, llamamos a no desplazarse por los roqueríos, no hacer deportes náuticos y acatar todas las medidas que la autoridad marítima está sacando al respecto. Aquí el autocuidado es fundamental, por lo tanto le pedimos a la población que haga caso de todas estas indicaciones”, puntualizó.

TORMENTAS ELÉCTRICAS

Sumado a lo anterior, desde el SENAPRED alertaron que, además, está vigente un reporte de la Dirección Meteorológica de Chile, que da cuenta de que la región tendrá tormentas eléctricas, específicamente en la zona cordillerana.

“Por lo tanto, tomamos contacto con todos los comunales de las zonas que se encuentran en el borde de la precordillera específicamente, y algunos valles, de manera de que ellos tomen las precauciones y difundan esta información a la población para que tengan mucho cuidado principalmente con la caída de un rayo o con cualquier elemento que pudiera generar”, acotó.

En esa línea, según el área meteorológica de CEAZA, se pronostican precipitaciones entre los días 12 y 15 de enero en la cordillera de la Región de Coquimbo. Las precipitaciones se producirían durante la tarde y noche de estos días con posibles tormentas eléctricas debido a la naturaleza convectiva de estos sistemas.

El nivel de la isoterma cero, en tanto, se encontraría por sobre los 4.000 m.s.n.m., por lo que podría caer nieve desde los 3.800 metros, mientras que en alturas más bajas se esperan precipitaciones en forma de lluvia.

La medida se adoptó ante la alerta temprana preventiva por parte de SENAPRED, como también por los informes de la Dirección Meteorológica y de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La Corporación Nacional Forestal, CONAF, anunció que este fin de semana, los días sábado y domingo, cerrará los parques nacionales ubicados entre las regiones de Coquimbo y Biobío, con el objetivo de disminuir el riesgo de incendios forestales ante las altas temperaturas esperadas para esas zonas.

La medida se adoptó ante la alerta temprana preventiva por parte de SENAPRED, como también por los informes de la Dirección Meteorológica y de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales de CONAF, en los que se señala que las temperaturas esperadas para el fin de semana serán superiores a 35 grados.

Además, se pronostican vientos sostenidos y rachas fuertes, que podrían favorecer la rápida propagación del fuego.

Es por ello, que se adoptó esta medida de precaución para disminuir el riesgo de ocurrencia de incendio forestal al interior de los parques nacionales, reservas

ESTE SÁBADO Y DOMINGO

Cierran áreas protegidas por riesgo de incendios forestales



Producto de las altas temperaturas y como una manera de prevención, desde CONAF se decidió cerrar los parques nacionales entre Coquimbo y Biobío.

EL DÍA

nacionales y monumentos naturales.

De esta forma, en la Región de Coquimbo las áreas protegidas que se mantendrán cerradas este sábado 11 y domingo 12 de enero, serán el Parque Nacional Fray Jorge, ubicado en la comuna de Ovalle, y la Reserva Nacional Las Chinchillas, emplazada en la comuna de Illapel.

En el resto del país, las reservas y parques nacionales que se mantendrán cerradas al público son las siguientes:

REGIÓN DE VALPARAÍSO

- Parque Nacional La Campana
- Reserva Nacional El Yali
- Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández
- Monumento Natural Isla Cachagua
- Reserva Nacional Río Blanco
- Reserva Nacional Lago Peñuelas
- Santuario de la Naturaleza Laguna El Peral

REGIÓN METROPOLITANA

- Parque Nacional Río Clarillo
- Monumento Natural El Morado

REGIÓN DE O'HIGGINS

- Reserva Nacional Río de Los Cipreses
- Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha
- Parque Nacional Las Palmas de Cocalán

REGIÓN DEL MAULE

- Parque Nacional Radal Siete Tazas
- Reserva Nacional Laguna Torca
- Reserva Nacional Altos de Lircay
- Reserva Nacional Los Ruiles
- Reserva Nacional Los Bellotos del Melado
- Reserva Nacional Los Queules
- Reserva Nacional Federico Albert

REGIÓN DEL ÑUBLE

- Reserva Nacional Ñuble
- Reserva Nacional Los Huemules del Niblinto

REGIÓN DEL BIOBÍO

- Parque Nacional Laja
- Reserva Nacional Isla Mocha
- Reserva Nacional Ralco
- Reserva Nacional Altos de Pemehue
- Parque Nacional Nonguén



**AD
MISIÓN
2025**
udalba.cl

EN LA SERENA:

**Enfermería con un
90% de empleabilidad**

¡Asume el desafío de mejorar la salud en la región y Chile!



**SIMULA TU
BECA AQUÍ**

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile
• Gestión Institucional
• Docencia de Pregrado
Nivel Básico 5 años
Hasta 2029

**AQUÍ LO VAS A LOGRAR
¡MATRICÚLATE!**

¡ACCESO DIRECTO!



Frente al cambio, la colaboración

Muchas son las señales y acontecimientos –sociales, económicos, ambientales, climáticos, etc.– que nos permiten deducir que el mundo está atravesando una época de transición, en donde sabemos que las cosas están cambiando, pero desconocemos hacia dónde irán.

En el ámbito de las industrias productivas, se imponen la sostenibilidad –económica, social y ambiental–, las tecnologías limpias, las energías renovables y no contaminantes, la carbono neutralidad, valor social, entre otros conceptos.

Así los nuevos proyectos mineros e industriales incorporan uso de agua de mar desalinizada, reutilización de aguas, vehículos eléctricos y máquinas de bajo consumo de energía, junto con aplicar políticas de vinculación con las comunidades tales como privilegiar el trabajo local –incluyendo la capacitación de la población local en caso de que no tenga las competencias necesarias–, obras viales útiles para todos y no solo para sus propias faenas, además de múltiples medidas específicas para cada proyecto, comprendidas en el amplio concepto del relacionamiento comunitario. Los emprendimientos agrícolas incorporan riego tecnificado, menores consumos de agroquímicos, automatización. La pesca innova dando uso productivo a sus descartes y desechos, usando redes más livianas y menos dañinas para los fondos marinos y la fauna silvestre. Y así suma y sigue.

La región de Coquimbo encara estos mismos desafíos al tiempo que se enfrenta a la necesidad de diversificar su matriz productiva. En efecto, necesitamos seguir siendo buenos mineros, agricultores o pescadores, mientras al mismo tiempo potenciamos otras actividades que den oportunidades a nuestros jóvenes para desarrollar sus talentos y gustos, de modo que no se vean obligados a emigrar, aprovechando las amplias oportunidades que brinda nuestro territorio. Por sólo nombrar algunas: nuestro turismo aún cuenta con infinitos atractivos sin explotar; la proporción de residuos sólidos que se logra reciclar es mínima; los sitios adecuados para producción de energía mediante sol o viento están por toda nuestra geografía; nuestros cielos ofrecen oportunidades únicas para la astronomía; abundan los artistas, gestores culturales, diseñadores, arquitectos, pero nuestra economía creativa sigue en pañales.

Para esto debemos trabajar con visiones compartidas entre los sectores público y privado, con agendas gubernamentales –nacionales, regionales y locales– alineadas, incentivos, marcos normativos claros, agilidad en las decisiones.

Aquí es donde debemos preguntarnos si tenemos la voluntad necesaria para avanzar en el camino del desarrollo o si quedaremos detenidos en el camino. Por ejemplo, si elegimos quedarnos sentados escuchando discursos falsos pero muy populares que ponen al desarrollo económico como un enemigo de la equidad, el bienestar social o el medio ambiente, u otros que caracterizan a la sociedad como una lucha entre grupos de interés, en donde hay malos que abusan de otros y en la cual la cooperación resulta inimaginable.

Esta tarea es de todos. No olvidemos que si la carga es pesada, será más liviana mientras más ayudemos a llevarla.

Ricardo Guerrero

Gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo.

DIEGO PARDOW, MINISTRO DE ENERGÍA

“Buscamos establecer un régimen tarifario especial para los APR”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El ministro de Energía, Diego Pardow, visitó la región nuevamente para participar en una serie de actividades en Punitaqui, Vicuña y La Serena, comuna en donde tenía agendado un saludo protocolar al gobernador regional Cristóbal Juliá.

En el intertanto, concedió una entrevista a Diario El Día, explicando que su visita a la zona dice relación a la presentación “del nuevo formato de proyectos solares comunitarios que estamos implementando, que utilizan dependencias municipales para generar electricidad solar y para generar unas bolsas de descuentos que se reparten entre los vecinos del proyecto”.

Al respecto, explicó que ya se cuenta con una iniciativa similar en marcha en Talagante, y como además, ya se cuenta con el proyecto de ley de expansión del subsidio eléctrico, la idea es que los excedentes puedan ser utilizados en iniciativas que vayan en beneficio de la comunidad. Por tal motivo, recalcó, esperan que dicha norma sea aprobada pronto.

A manera de ejemplo, el secretario de Estado se refirió al trabajo que, en este aspecto, están desarrollando con las asociaciones de agua potable de la región.

“Nosotros estamos pronto a abrir una línea de proyectos para aceleración para el autoconsumo. Pero más allá de todo este trabajo que estamos haciendo para apoyar en la generación para el autoconsumo o en el financiamiento de equipamiento, los APR no pueden seguir esperando, pues necesitan una solución ahora. Y la única manera de hacerlo pronto y que permita una rebaja significativa en las cuentas de la luz, es esta bolsa de precios preferentes que está contemplada en el proyecto y que se vota este lunes. Por lo que el llamado a los parlamentarios de gobierno y de oposición es que nos acompañen en esta iniciativa que es tan significativa a nivel nacional, pero particularmente en la Región de Coquimbo por la situación que están atravesando los servicios sanitarios rurales”.

–¿De qué forma han ido dando

En su visita a la región, el secretario de Estado conversó con Diario El Día sobre las iniciativas que su cartera está desarrollando en la zona, así como también, sobre el alza de las tarifas eléctricas y el subsidio para hacer frente a dichos aumentos.



EL DÍA

a conocer las características de esta iniciativa?

“Lo que estamos haciendo con los dirigentes locales o con los alcaldes, es tratar de adelantar el trabajo para llegar ojalá con un portafolio de proyectos en abril de este año, para poder empezar ya a materializarlos con los recursos que esperamos que se viabilicen en el proyecto de ley y obviamente nos vamos apoyando en los liderazgos locales. En el caso de Punitaqui nos acompañó el senador Matías Walker, en el caso de Vicuña estuvo el senador Sergio Gahona”.

–¿Cómo se proyectan las tarifas eléctricas para este año?

“La ley de estabilización que se aprobó e implementó el año pasado, contemplaba tres escalones

de alza sustantiva y el último fue ahora en enero. En el caso de la Región de Coquimbo significó un alza del 8% para clientes residenciales y una reducción de cerca del 4% para Pymes y clientes de mayor consumo. Ese era el último escalón en el proceso de estabilización y las tarifas que tenemos representan las condiciones de mercado actuales”.

–¿Buscarán ampliar el subsidio eléctrico a más sectores?

“Tenemos en el Congreso un proyecto que busca expandir el subsidio. También, el año pasado incrementamos el subsidio a la cuentas de la luz para los hogares vulnerables, que tiene una nómina que llega a 1 millón 800 mil hogares, y en el caso de

“

El alza de enero en la luz fue el último escalón en el proceso de estabilización y las tarifas que tenemos representan las condiciones actuales del mercado”

la región, son cerca de 85 mil hogares (los beneficiados). Eventualmente habrá un nuevo proceso en enero porque el proyecto de ley lo que busca es expandir la cobertura del subsidio a más hogares, pero también establecer medidas de acompañamiento al proceso de estabilización de las cuentas de la luz”.

-¿Para dónde apuntan estas medidas de acompañamiento?

“Una de ellas es la que tiene que ver con los programas de techos solares comunitarios, buscando los recursos para poder financiarlos y por otro lado - algo que es muy importante

para la Región de Coquimbo - es que vamos a establecer una bolsa de precios preferente de energía para Pymes y APR, principalmente para estos últimos, porque el suministro de agua potable depende de la energía y buscamos establecer un régimen tarifario especial para este grupo de consumidores. Eso es muy importante porque se han visto enfrentados a un alza significativa del precio de la luz y la idea es que con este mecanismo las tarifas actuales se puedan reducir en el orden del 30%, lo que es un cambio significativo”.

PROYECTOS DE ENERGÍA

-Si uno revisa los proyectos que ingresan a evaluación ambiental, la mayoría corresponden precisamente al sector energético. ¿Cómo observa este escenario?

“Esta fue una región pionera en energías limpias y lo ha seguido siendo. Los primeros proyectos eólicos se hicieron en Canela y ya más del 90% de la inyección de electricidad en la región es con energía limpia, tanto con tecnología fotovoltaica como con tecnología eólica. A eso se está incorporando la tecnología de almacenamiento; prácticamente todos los proyectos que se están presentando en la región lo incorporan. Entonces, hay que decir que la Región

“

Vamos a establecer una bolsa de precios preferentes de energía para Pymes y APR, principalmente para estos últimos porque el suministro de agua potable depende de la energía”

de Coquimbo es líder en términos de energías limpias”.

DOMINGA Y LA “PERMISOLOGÍA”

-¿Cómo han ido avanzando las estrategias en torno a agilizar la “permisología”?

“Además del proyecto de ley antes mencionado, sobre todo en los permisos sectoriales esperemos que antes que termine la legislatura sea aprobado, pero quedan pocas semanas. En ese caso, esperamos que apenas

se retome la actividad se pueda ver su tramitación. También estamos haciendo un esfuerzo importante en la parte administrativa en el gabinete Pro Crecimiento, porque el que se hizo en la región tuvo muy buenos resultados, particularmente con algunos proyectos fotovoltaicos que estaban esperando permisos. Eso se destrabó y hoy ya están inyectando energía al sistema, así que la experiencia de estos gabinetes en la región ha sido muy buena y la idea es que esto se traduzca en un mejor funcionamiento del sistema en su conjunto”.

-La cartera de Energía participó en el reciente Comité de Ministros, donde se rechazó Domingo. ¿Cuáles fueron los argumentos desde el Ministerio de Energía al respecto?

“El acta todavía no es pública. Lo único que tenemos es el comunicado del Ministerio de Medio Ambiente. Además yo no participé en la sesión, me inhabilité. En términos generales, nuestra cartera siempre trata de seguir los lineamientos técnicos del Servicio de Evaluación Ambiental. Así lo hicimos en la oportunidad anterior, cuando no pude participar. Entiendo que en esta oportunidad también lo hicieron así, pero sin perjuicio de ello, la vocería específica de esta materia la desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente que tiene más antecedentes”.

Habita tu hogar este verano ✨

HASTA 20% DESCUENTO BONO PIE

TE REGALAMOS LOS GASTOS OPERACIONALES

LOMAS DEL SAUCE
Modelo Mañil con tope: **\$1.000.000**
Modelo Guayacán con tope: **\$1.500.000**

AIRES DEL LIMARÍ
con tope: **\$1.000.000**

Logos: LOMAS DEL SAUCE CONJUNTO RESIDENCIAL, Pacific Blue La Serena, AIRES DEL LIMARÍ CONDOMINIO, CONJUNTO RESIDENCIAL VIÑEDOS DEL LIMARÍ ETAPA II

Summer Habita

Descuentos de hasta 20% en proyectos seleccionados: Lomas del Sauce (gastos operacionales hasta \$1.500.000), Viñedos del Limarí, y Pacific Blue. Imágenes referenciales. Proyecto DS19 Aires del Limarí incluye gastos operacionales hasta \$1.000.000. Oferta válida hasta febrero de 2025 o hasta agotar stock.

POR SEGUNDA VEZ EN CINCO MESES

Detienen a sujeto que utilizaba tarros de leche evaporada para transportar droga

EQUIPO EL DÍA

La Higuera

La estrategia de controles carreteros reforzados por parte de Carabineros continúa dando buenos resultados en materia de combate al tráfico de drogas. Esta vez, una fiscalización realizada por el OS7 Coquimbo en el sector de La Higuera, evitó el ingreso de más de 7 kilos de pasta base de cocaína a la región, droga que era trasladada desde el norte del país.

El olfato de Elise, una golden retriever especialista en la detección de droga, fue fundamental para el hallazgo de

A través de una fiscalización carretera encabezada por el OS7 Coquimbo se logró detectar más de 7 kilos de pasta base, las que eran trasladadas por un ciudadano extranjero en un bus proveniente del norte del país.



Por segunda ocasión en cinco meses, Carabineros interceptó el transporte de drogas oculto en tarros de leche. En aquella ocasión, el OS7 detectó más de 36 kilos de cocaína en envases de leche condensada.

las sustancias, que no solo venían ocultas en un doble fondo al interior de una maleta, sino que además, se

encontraban en formato semilíquido y era transportada en tarros de conserva rotulados, haciéndola pasar por leche evaporada. En específico, iban en 13 tarros y un paquete rectangular que, en total, superaban los 7 kilos de droga.

“Estamos hablando de un intento por evadir la fiscalización a través del camuflaje de la droga, que fue detectado gracias al conocimiento del OS7 y el uso de tecnología en terreno, en un trabajo fortalecido de fiscalización carretera”, señaló el capitán Andrés Morales, de la Sexta Comisaría Las Compañías.

El detenido, un hombre peruano de 28 años, sin antecedentes y con situación migratoria pendiente, pasó a control de detención este viernes.



Cabe señalar que esta es la segunda vez en cinco meses, que Carabineros intercepta un tráfico de drogas en el mismo formato. Sin ir más lejos, en agosto pasado el OS7 detectó el tráfico de más de 36 kilos de cocaína en tarros de leche condensada, operativo que culminó con la detención de dos sujetos.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TRAS SER CAPTURADO EN COLOMBIA

En curso se encuentra proceso de extradición de imputado por homicidio

EQUIPO EL DÍA

La Serena

OCN Interpol amplió la información de la detención por parte de la policía colombiana del ciudadano de ese país que fue requerido por la justicia chilena por el delito de homicidio en contra de un compatriota suyo ocurrido en la ciudad de La Serena en abril del año pasado.

El hecho de sangre ocurrió en el contexto previo de un partido de fútbol de la Copa Libertadores, entre los elencos de Palestino y Millonarios de Colombia, caso investigado por la Brigada de Homicidios de La Serena y el Ministerio Público.

La subcomisaria Yngrid Muñoz de Interpol Chile entregó detalles sobre la captura del colombiano vinculado al delito, explicando que el homicidio se produjo en abril de 2024, cuando la víctima, junto a un amigo viajaban hacia La Serena para asistir al partido

El efectivo trabajo de coordinación internacional permitió detener al sujeto de origen colombiano que habría salido del país por un paso no habilitado tras asesinar a un compatriota suyo en La Serena.

de fútbol antes mencionado, siendo interceptados por otras personas de su misma nacionalidad quienes, previo a una discusión, los habrían atacado en el estacionamiento del Mall Plaza La Serena, provocando el fallecimiento de uno de ellos.

El trabajo investigativo de los detectives de la Brigada de Homicidios La Serena y la coordinación internacional entre la PDI y la policía colombiana, fue medular para localizar y levantar la alerta roja que permitió detener al imputado de 20



En Colombia fue detenido el imputado por el asesinato de un connacional suyo, hecho ocurrido en La Serena en abril pasado en la previa a un partido de fútbol.

EL DÍA

años en Bogotá, Colombia, quien ahora, deberá ser entregado a las autoridades nacionales tras las gestiones para el proceso de extradición.

Destacó la subcomisaria que en estos momentos el sujeto, "se encuentra detenido en Colombia a la espera del proceso de extradición activa que se

encuentra en curso en este caso por las vías diplomáticas".

Al mismo tiempo, confirmó que el "sujeto no tiene antecedentes ni policiales ni penales en nuestro país, y tampoco registra movimientos migratorios, lo que nos hace suponer que salió del país por pasos no habilitados".

Para cada VERANO VIVO contigo

AQUÍ TUS COMPRAS VIENEN CON LA MEJOR VISTA

H&M

paris

SKECHERS

MacOnline

DBS Beauty Store

natura

MAUI

Starbucks

DUNKIN'

RIPLEY

📍 AVENIDA VARELA 1524, COQUIMBO

PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO · PARA CADA VERANO VIVO CONTIGO

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, acceso pavimentado, proyecto luz, \$35.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larráin Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable

SANTA FE PROPIEDADES
WWW.SANTFE
PROPIEDADES.CL
56-9-98252502

VENTAS TERRENOS

Cayetano Almeйда, 6.200 m2, UF 124.000.

Las Barrancas, 5.000 m2 c/u, UF 833.

CASAS

Peñuelas, 5d, 3b, UF 14.100.

Diaguitas, calle Principal, 3d, 2b, UF 3.200.

Oscar Prager, 2d, 1b, UF 2.260.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS

Avda. del Mar, 2d, 2b, \$550.000.

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$390.000.

Puerta del Mar, 1d, 1b, \$320.000.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Bosque Oriente, 4 dormitorios, 3 baños, 2 estacionamiento, cerrada completa, excelente sector, \$600.000. F: 967605849

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

Arriendo casas grandes amobladas a empresas en Copiapó, La Serena, Coquimbo, central. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, año corrido, persona sola, Km 465, \$280.000. WhatsApp F: +56994924427

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440 - +56937078534

Coquimbo, Ruta 43 El Peñón, arriendo piezas trabajadoras, con cocina, lavandería, agua, luz, son 7 piezas. F: +56926385788

Se arrienda pieza amoblada, centro de La Serena. F: 939671313

Amoblada, estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

VENDO - CASA

Coquimbo, Bosque San Carlos I, amplia propiedad, calle principal, 3d, 1b, 70 m2, 220 m2 total, cerca de supermercados, colegios, excelente inversión, \$116.000.000. F: +56952226790

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehículo, patio. \$68.000.000. F: 984257612

Vendo o Arriendo casa, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, estacionamiento, buenos vecinos. F: +56926385788

Copiapó, vendo casas grandes, 6 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, central. F: 991644403

VENDO - TERRENO

Coquimbo, Pan de Azúcar, se vende parcela 5.200 m2, agua, luz, salón eventos, \$100.000.000, interesados. F: 991586538

Remato Propiedad, Valle de Elqui, \$135.000.000, conversable. Solo interesados. F: 993666305

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 2 acciones de agua regadio, \$55.000.000. F: +56971426965

Parcela 9.400 m en Las Rojas, 15 minutos desde Aeropuerto La Serena, Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 958757782

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Tiida 2011 Taxi colectivo, trabajando, buenas condiciones, con recorrido en línea de La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Chofer para trabajar al interior del Terminal de Buses de La Serena, para taxi básico horario nocturno. F: 984562933

Se necesita Cuidadora de Adulto Mayor con experiencia. Enviar C.V. al correo: fundacionfarre@gmail.com F: .

Se necesita Profesor(a) de Lenguaje y de Historia. Psicólogo (a) y Educador(a) Diferencial. Currículum a: 2025e.media@gmail.com F: .

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar para el año 2025 el siguiente personal: Docente de Educación Básica (hasta 2° ciclo) con especialización en Matemáticas y Lenguaje, Docente Enseñanza Media

en áreas de Matemáticas, Física, Lenguaje, Biología, Química y Artes Visuales, Docentes en Enseñanza Básica y Media de Tecnología, Música y Religión. Docente de Filosofía, Educadoras de Párvulo, Asistente de Párvulo y monitores para Arte, Música y Deporte. Personal para PIE: Profesora Diferencial, Psicóloga (o), Fonoaudióloga. Enviar Currículum y Antecedentes a correo electrónico: docentes-20254region@gmail.com F: .

Se necesita señora Cocinera y Camarera, con experiencia, presentarse con Currículum y recomendaciones en calle O'Higgins 138, La Serena, en horas de la mañana. F: .

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere profesional con experiencia en Convivencia Escolar. Enviar Currículum a: rrhh@cdsmis.cl F: .

Empresa exportadora requiere persona para limpieza Sala de Sanitización, sueldo \$550.000. Enviar Currículum Vitae a: empresaexportador30@gmail.com F: .

Se necesita Conductor(a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidar Adulto Mayor, cama adentro o afuera, lunes a viernes, con experiencia. F: 955370450

Realizo servicios aseo, casas, Depto., oficinas. F: 976000857

VENDO

Vendo uva Flame, hasta 1.800 cajas en parrón, Vicuña. Contacto F: 990747533

Se vende enseres de casa: refrigerador, cocina, lavadora, 1 futon, 2 camas de 2 plazas, 1 cama de plaza, comedor 6 sillas, mesa ampliable, modular, 1 estufa a gas, varios, precios accesibles. cita previa F: +56988095088

Vendo Carro de Comidas, buen estado, 2 fogones y 6 bandejas con tapa, \$800.000. 56996363599, torres.silvia02@gmail.com F: .

SERVICIOS

Lavado de Alfombra, retiro a domicilio. F: +56992394414

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Tatiana, primera vez en La Serena, 18 años, trato pololo. F: +56979867830

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

LEGALES

LEGALES

Por Hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s 7632164 - 7632167 - 7632169, de la Cuenta Corriente N° 13300009209 del Banco del Estado, sucursal Ovalle.

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

ARRIENDO POR 3 AÑOS A EMPRESA O PARTICULAR TERRENO 2.000 M2 , PLANO

- INCLUYE BODEGA DE 250 M2 CONSTRUÍDOS (23 LARGO - 12 ANCHO)
- A MIL METROS DEL CAMINO PAN DE AZÚCAR Y A 3 KM DE TIERRAS BLANCAS- COQUIMBO
- AMPLIO TERRENO PARA ESTACIONAR 5 CAMIONES

LO ESPERO PARA QUE LO CONOZCA Y OFERTE

ARRIENDA SU DUEÑO (DAVIS) NÚMERO 991473408

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DISC.

EN TODA LA CARTA

Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo , sin comisión, sin corretaje , lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B , 1D , 1E , cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp +569 98170242

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos: 995642860 ■ 51 2220280

EN LA PREVIA DE LA FIESTA RELIGIOSA

Comerciantes ilegales irrumpen de forma violenta en Sotaquí



EL OVALLINO

Carabineros se ha desplegado en la localidad de Sotaquí para resguardar la seguridad de vecinos y visitantes.

Un grupo de ambulantes provenientes de otras regiones del país ingresaron a la fuerza a la localidad ovallina para tratar de instalarse en las vías de evacuación que han definido las autoridades, agrediendo incluso, a los guardias.

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

La Fiesta del Niño Dios de Sotaquí es la festividad religiosa más grande de la provincia del Limarí, en la cual, miles de peregrinos se congregan para profesar su fe. Asimismo, también es una oportunidad para que emprendedores ovallinos puedan ofrecer sus productos a los visitantes.

Sobre esto último, precisamente, el comercio debe contar con sus respectivos permisos y autorización por parte de las autoridades, pero año a año, llegan vendedores ambulantes provenientes de Santiago y de otras partes del país, que no solo empañan el comercio, sino también el resto de la festividad religiosa.

Lamentablemente, este 2025 se volvió a repetir la situación con decenas de comerciantes ilegales que irrumpieron de forma violenta en Sotaquí.

“Unos comerciantes ambulantes se tomaron a la mala el lugar. Ellos no quieren pagar, quieren elegir las calles donde instalarse. Hay que recordar que las calles en que no se autoriza el comercio son las vías de evacuación en caso de emergencia. Le tiraron piedras a los guardias”, declaró un vecino del sector, quien prefirió reservar su identidad.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, Raquel Araya, señaló que “después de las 12 de la noche los comerciantes trataron de ingresar al pueblo, porque estaban cerradas las calles que dan acceso al

centro. Ahí comenzaron a tirar piedras y palos, y agredieron a los guardias. Se tuvo que llamar a Carabineros y por ahí se pudo controlar un poco. Son comerciantes santiaguinos”, explicó.

Producto de esta situación, Raquel Araya hizo un llamado para que se pueda mantener el orden durante los días más concurridos de la fiesta religiosa. “Sotaquí quedó muy chico para la fiesta. Ojalá esto se pueda ordenar y salga todo bien. Sería malo que salga algo feo de lo que es la fiesta, porque complica al pueblo, la iglesia y a todos en general”, manifestó.

DESPLIEGUE DE SEGURIDAD

En este contexto el teniente coronel Osvaldo González Gutiérrez, subprefecto de los servicios de la Prefectura Limarí-Choapa, se refirió a las medidas que se han adoptado para otorgar seguridad durante esta festividad religiosa.

“Carabineros se encuentra desplegado desde el pasado miércoles en la localidad de Sotaquí a fin de brindar seguridad a los peregrinos y visitantes en general, con motivo de la Fiesta Grande del Niño Dios de Sotaquí. Para diseñar servicio, Carabineros de Chile cuenta con un importante contingente desplegado en las diferentes calles y arterias de la localidad. Contamos con apoyo del personal de control de Orden Público de la ciudad de La Serena, a fin de reforzar el orden y la seguridad en el sector”, indicó.

Seremi Región de Coquimbo Ministerio de Bienes Nacionales AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL COMUNA DE LA SERENA - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil. Atendiendo además la urgencia y necesidad de resguardar y patrimonio medioambiental, da inicio al proceso por el cual, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de terrenos ubicados tanto hacia el Norte como hacia el Sur de la ribera del Río Elqui, tramo comprendido entre la Ruta 5 y la desembocadura de éste, ello en la comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, terrenos que en su totalidad tienen una superficie total 430.629,40 metros cuadrados, individualizados en el plano N° 04101-16771 C.U., de fecha enero de 2025, del Ministerio de Bienes Nacionales. Los terrenos que comprende este proceso, se individualizan sobre la base de sus deslindes particulares, según se detalla:

Lote Ribera Norte 1, superficie 23.513,50 m2.	
NORTE:	Terrenos de propiedad fiscal en 41,00 metros, definido por los vértices A-B; en trazo discontinuo una parcialidad del Lote 5 resultante de la subdivisión de la Parcela 152 Vegas Norte, en línea recta de 70,80 metros, definido por los vértices C-D;
ESTE:	Acceso a Lotes 1, 2, 3, 4 y 5, resultantes de la subdivisión de la Parcela 152 Vegas Norte, en línea recta de 276,00 metros, definido por los vértices B-C; en trazo discontinuo, terrenos de propiedad fiscal, en línea sinuosa que corresponde a una aproximación de la línea imaginaria paralela a 80 metros de la línea de más alta marea, de una longitud aproximada de 221,50 metros, definida por los vértices D-E;
SUR:	Terrenos del lecho del Río Elqui, en línea sinuosa de aproximadamente 107,50 metros, definido por los vértices E-F;
OESTE:	Playa de Mar, en trazo sinuoso que corresponde a una aproximación de la línea de más alta marea, de una longitud aproximada de 478,00 metros, definida por los vértices F-A.

Lote Ribera Norte 1, superficie 23.513,50 m2.	
NORTE:	Parcialidad del Lote 5, Lote 8, Proyección de la Avenida Pacífico, Lote 12, Lote 16, camino de acceso, Lote 21, Lote 27 y camino de acceso, todo resultante de la subdivisión de la Parcela 152 Vegas Norte, en trazo recto de 510,05 metros, definido por los vértices D-G; en trazo discontinuo Lote 33, resultante de la subdivisión de la Parcela 152 Vegas Norte, en trazo recto de 140,30 metros, definido por los vértices H-I; Vialidad proyectada resultante del proceso de subdivisión de la Parcela 138 Vegas Norte, en trazo recto de 355,80 metros, proyección de la calle Las Dunas, resultante del mismo proceso de subdivisión en línea recta de 7,50 metros; en trazo discontinuo, terrenos de propiedad particular definidos en el plano del Ministerio de Bienes Nacionales, número 04101-5549 SU, de fecha octubre de 2012, en línea sinuosa de aproximadamente 234,40 metros, definido por los vértices L-M; terrenos de propiedad particular definidos en el plano del Ministerio de Bienes Nacionales, número 04101-3776 SR, de fecha agosto de 2010, en línea sinuosa de aproximadamente 202,25 metros, definido por los vértices M-N; terrenos de propiedad fiscal, en línea recta de 179,25 metros, trazo definido por los vértices N-N;
ESTE:	Lotes resultantes de la subdivisión de la parcela 125 Vegas Norte, en línea recta de aproximadamente 80,00 metros, trazo definido por los vértices J-K; terrenos de propiedad particular definidos en el plano del Ministerio de Bienes Nacionales, número 04101-5549 SU, de fecha octubre de 2012, línea sinuosa de aproximadamente 185,50 metros, definido por los vértices K-L; en trazo discontinuo, terrenos de propiedad fiscal bajo la Ruta 5, en línea recta de 84,00 metros, definido por los vértices N-O;
SUR:	Terrenos del lecho del Río Elqui, en línea sinuosa de aproximadamente 1.830,00 metros, definido por los vértices O-E;
OESTE:	Terrenos de propiedad fiscal, en línea sinuosa que corresponde a una aproximación de la línea imaginaria paralela a 80 metros de la línea de más alta marea, de una longitud aproximada de 221,50 metros, definida por los vértices E-D; en trazo discontinuo, camino de acceso resultante de la subdivisión de la parcela 152 Vegas Norte, en línea recta de 73,40 metros, definida por los vértices G-H.

Lote Ribera Norte 3, superficie 21.677,40 m2.	
NORTE:	Parcialidad del Lote 101 Vegas Norte, en línea recta de 180,60 metros, definido por los vértices P-Q;
ESTE:	Terrenos de propiedad fiscal bajo la Ruta 5, en línea sinuosa de 111,60 metros, definidos por los vértices Q-R;
SUR:	Terrenos de propiedad fiscal, en línea recta de 179,25 metros, definido por los vértices N-N;
OESTE:	Terrenos de propiedad particular, definidos en el plano del Ministerio de Bienes Nacionales, número 04101-3776 SR, de fecha agosto de 2010, en línea sinuosa de aproximadamente 135,50 metros, definido por los vértices N-P.

Lote Ribera Sur 1, superficie 17.896,00 m2.	
NORTE:	Terrenos del lecho del Río Elqui, en línea sinuosa de aproximadamente 123,20 metros, definido por los vértices R-S;
ESTE:	Terrenos de propiedad fiscal, en línea sinuosa que corresponde a una aproximación de la línea imaginaria paralela a 80 metros de la línea de más alta marea, de una longitud aproximada de 176,40 metros, definida por los vértices S-T;
SUR:	Línea imaginaria de trazo recto, que corresponde al trazado norte de la Avenida Costanera del Río Elqui, definida en el Plan Regulador Comunal de La Serena, de longitud aproximada de 80,00 metros, definida por los vértices T-U;
OESTE:	Playa de Mar, en trazo sinuoso que corresponde a una aproximación de la línea de más alta marea, de una longitud aproximada de 276,20 metros, definida por los vértices U-R.

Lote Ribera Sur 2, superficie 124.616,00 m2.	
NORTE:	Terrenos del lecho del Río Elqui, en línea sinuosa de aproximadamente 2.175,00 metros, definido por los vértices S-V;
ESTE:	Terrenos de propiedad fiscal bajo la Ruta 5, en línea sinuosa de 49,00 metros, definidos por los vértices V-W;
SUR:	Línea imaginaria de desarrollo mixto, que corresponde al trazado norte de la Avenida Costanera del Río Elqui, en el tramo comprendido entre la Ruta 5 y aproximadamente 80 metros antes del punto de encuentro entre ésta Avenida proyectada y la proyección de la Avenida del Mar, trazados definidos en el Plan Regulador Comunal de La Serena, de longitud aproximada de 1.629,20 metros, definido por los vértices W-T;
OESTE:	Terrenos de propiedad fiscal, en línea sinuosa que corresponde a una aproximación de la línea imaginaria paralela a 80 metros de la línea de más alta marea, de una longitud aproximada de 176,40 metros, definida por los vértices T-S.

El Dominio de los terrenos antes individualizados, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Se da aviso a terceros interesados, a fin que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE. El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de La Serena

PALOMA AGUIRRE HUERTA
Abogada
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MABEL ITURRIETA BASCUÑÁN
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

“ESTA TOMA DE POSESIÓN NO LA PUDIERON IMPEDIR”, ASEGURÓ

Maduro defiende como “una victoria” su investidura para un mandato de seis años

Frente al repudio del antichavismo y la comunidad internacional, el mandatario justificó su ascenso, asegurando que se trata de una “gran victoria” de la democracia venezolana.

EFE

Internacional

El líder chavista Nicolás Maduro defendió ayer su investidura presidencial para un tercer sexenio, cuestionada por el antichavismo y gran parte de la comunidad internacional tras las denuncias opositoras de “fraude” en las elecciones de julio pasado, como una “gran victoria venezolanista” y celebró que no la pudieran “impedir”.

“Esta toma de posesión venezolana, constitucional, no la pudieron impedir y es una gran victoria de la democracia venezolana”, dijo Maduro ante un reducido grupo de invitados, entre ellos los mandatarios de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y Nicaragua, Daniel Ortega, reunidos en la Asamblea Nacional (Parlamento), de mayoría oficialista, donde previamente había prestado juramento.

Ataviado con la banda presidencial con el tricolor de la bandera venezolana y el collar “Orden libertadores y libertadoras” que le impuso, en una breve ceremonia, el presidente del Parlamento, el oficialista Jorge Rodríguez, Maduro dijo haber cumplido con la Constitución.

“Hemos logrado lo que sabíamos que íbamos a lograr”, agregó Maduro, que asumió el poder en 2013, primero



Imagen de Nicolás Maduro, su esposa Cilia Flores y el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, durante el acto de ayer viernes en Caracas.

PRESIDENCIA DE CUBA

como presidente encargado y luego tras su elección en abril de ese año, en reemplazo del fallecido gobernante Hugo Chávez.

El también presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) aseguró que no ha sido “colocado” en el poder por el “gobierno de los Estados Unidos ni los gobiernos proimperialistas de la derecha latinoamericana” ni la “oligarquía de los apellidos”, por lo

que señaló que su poder emana “de la historia y del pueblo”.

“A Venezuela no le impone un presidente nadie en este mundo”, manifestó en su intervención, en la que reiteró sus ataques a los expresidentes colombianos Álvaro Uribe (2002-2010) e Iván Duque (2018-2022) y al opositor venezolano Juan Guaidó.

Llamó, además, a una “jornada de diálogo” nacional e insistió en su intención de impulsar una reforma de la Constitución promovida por Chávez hace 25 años.

Maduro fue proclamado ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio por el Consejo Nacional Electoral (CNE), sin que hasta la fecha haya publicado los resultados desagregados, como establecía su propio cronograma, y después de las denuncias de fraude

vertidas por el antichavismo.

La oposición mayoritaria de Venezuela, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), ha insistido en que su líder, Edmundo González Urrutia, fue el ganador de los comicios, y exhibe como evidencia el “85 % de las actas electorales” que fueron publicadas en una página web para su consulta, documentos que el chavismo califica de “falsos”.

En tanto, el opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien asegura ser el ganador de las elecciones de julio pasado en Venezuela, afirmó este viernes que está “muy cerca” de su país, “listo para el ingreso seguro”, y subrayó que Nicolás Maduro consumó un “golpe de Estado” durante la jornada de ayer, cuando fue juramentado presidente por la Asamblea Nacional, controlada por el chavismo.

En un mensaje solemne a la nación transmitido por la red social X, Edmundo González dijo que “hoy en Caracas Maduro ha violentado la Constitución y la voluntad soberana de los venezolanos expresada el 28 de julio y consuma un golpe de Estado y se autoproclama dictador. No lo acompaña el pueblo, no lo acompaña ningún gobierno que se respete como democrático. Solo los dictadores de Cuba, el Congo y Nicaragua”, en referencia a los presidentes Miguel Díaz-Canel, Denis Sassou-N’Guesso y Daniel Ortega.

“Estoy muy cerca de Venezuela, estoy listo para el ingreso seguro y, en el momento propicio, haré valer los votos que representan la recuperación de nuestra democracia”, resaltó González Urrutia, exiliado en España desde septiembre pasado.

Cabe señalar que Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y el Reino Unido establecieron nuevas sanciones para lo que, más tarde, la oposición calificó de “golpe de Estado”.

Incluso la Oficina para el Control de Activos en el Extranjero (OFAC por sus siglas en inglés) del Departamento de del Tesoro estadounidense anunció sanciones a ocho funcionarios venezolanos que lideran agencias económicas y de seguridad como un “mensaje de solidaridad al pueblo venezolano” y un intento por elevar la presión sobre Maduro.

A su vez incrementó la recompensa por información que conduzca al arresto de Maduro hasta 25 millones de dólares, así como de su ministro del Interior y de Justicia, Diosdado Cabello, y agregó una nueva recompensa de hasta 15 millones de dólares por el ministro de Defensa, Vladimir Padrino.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3397-2024, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con TAPIA”, se rematará el día 30 DE ENERO DE 2025 A LAS 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 9889 N°4721 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, correspondiente a la Vivienda N°5, del “Condominio El Alerce”, Tipo A, con acceso por Calle Humedal Laguna Saladita n°1729, Coquimbo. Rol de Avalúo n°4252-153. El mínimo será el valor de la tasación fiscal vigente al primer semestre de 2025 aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

PSICÓLOGOS (AS):

- Licencia de conducir Clase B
- Residencia en La Serena o Coquimbo

ERGÓNOMOS (AS):

- Profesional con estudios de base en Kinesiología
- Licencia de conducir Clase B

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, al correo:

r.seleccionp1@gmail.com

A LAS 18:00 HORAS DE HOY

Copa Verano: en su segundo duelo U. de Chile enfrenta a Godoy Cruz

En el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el conjunto universitario cerrará su participación en el torneo de preparación, con la finalidad de lograr su primer triunfo.

CARLOS RIVERA / La Serena

Esta tarde, desde las 18:00 horas, se disputará el segundo encuentro de la Copa Verano que se viene disputando, en su tercera edición, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo. En un principio, este duelo estaba agendado para las 20:00 horas, el que se debió cambiar por solicitud de las autoridades.

Previamente, la "U" debutó ante Coquimbo Unido en el primer compromiso de esta cita internacional, sufriendo un revés por 1-2, por lo que los pupilos de Gustavo Alvarez, quien anunció variantes en su once estelar, buscarán recuperarse y sumar su primer triunfo del año y mejorar la pobre imagen dejada en ese debut.

Fue en ese contexto que las autoridades de la Región de Coquimbo se reunieron con la organización de la Copa Verano que se juega en Coquimbo con la finalidad de cambiar los horarios de los próximos dos encuentros en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

En concreto, el miércoles 8 de enero, las autoridades regionales sostuvieron



Los azules dejaron una pobre imagen en su primer compromiso ante el cuadro aurinegro, por lo que hoy irán por su primer triunfo.

una reunión con los organizadores del torneo para coordinar los últimos detalles relacionados con estos encuentros. Tras dicha reunión, se definieron los cambios en los horarios de los partidos entre Universidad de Chile y Godoy Cruz, así como el duelo entre Coquimbo Unido y el equipo mendocino, el cual, llegó al país el miércoles para iniciar su pretemporada.

Al respecto, el delegado del certamen, Felipe Passi, confirmó que "por

disposición de las autoridades locales, el partido de la 'U' contra Godoy Cruz pasó de las 20:00 a las 18:00 horas, y las puertas del estadio se abrirán a las 16:00", agregando que "el tercer encuentro, que marcará el cierre de la Copa Verano Coquimbo 2025, también sufrió un ajuste. Se disputará a las 18:30 horas según lo comunicado por las autoridades este miércoles. El ingreso al recinto comenzará dos horas antes".

BREVES

SIFUP ratifica paro y pasa por alto acuerdos de clubes en Segunda División

Pese al acuerdo de eliminar la regla sub 23 en la Segunda División, el SIFUP aclaró que continuará su paro, exigiendo la aprobación de sus propuestas a la ANFP. Por medio de su cuenta de X, la entidad aseguró que no darán pie atrás en la movilización iniciada este 3 de enero, asegurando que la controvertida regla era solo uno de los temas que expusieron al ente rector del balompié criollo hace unos meses.

"Recordamos que el paro de nuestro gremio es porque el Consejo de Presidentes no aceptó ninguna de las 11 medidas que propusimos el 5 de noviembre, sumado a la medida ilegal e inconstitucional de que la Segunda División sea sub 23", recalcaron.

Junto con esto, el sindicato advirtió que "un acuerdo de los clubes de Segunda con la ANFP, aprobado por el Consejo de Presidentes, no significa nada, más si dicho acuerdo burla la ley y el dictamen (de la Dirección del Trabajo)".

Por último, la agrupación acusó que "los grandes problemas de nuestra actividad, justamente, vienen por acuerdos del Consejo de Presidentes".

NUEVOS HORARIOS COPA VERANO COQUIMBO 2025

- Sábado 11 de enero
18:00 horas: Universidad de Chile vs. Godoy Cruz
- Martes 14 de enero
18:30 horas: Coquimbo Unido vs. Godoy Cruz

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol N° 1234-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRANDA Y ROJAS LIMITADA", se rematará el próximo **5 de febrero de 2025, a las 09:00 horas**, inmueble ubicado en AVENIDA ARAUCO N° 5.477, SITIO N° 20 MANZANA 1, CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA, SECTOR 3, PRIMERA ETAPA A, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 8.923 N° 5.844** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020**; por el mínimo de **\$75.000.000.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, ocho de enero de dos mil veinticinco.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 433-2024, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GOMILA PEREZ, DANIEL", se rematará el próximo **27 de febrero de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 605 del 7° piso, BODEGA N° 5, Edificio "B 1", Condominio Lagunas del Mar-Lote "B", Avenida Pacífico N° 761, derecho de uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO N° 44, ciudad y comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 8.508, N° 6.030**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.012**; por el mínimo de **\$56.138.757.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Erick Barrios R. Secretario (s).
La Serena, siete de Enero de dos mil veinticinco.

EN EL ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

Escuela de fútbol Coquimbo Unido premia a sus mejores talentos

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Como todos los años, y ya convertida en una tradición en la comuna-puerto, la Escuela Coquimbo Unido, administrada por Club Deportivo y Cultural Coquimbo, realizó la tradicional premiación anual en las dependencias del estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

De esta forma, los más de 400 niños de las 20 series infantiles fueron homenajeados en esta especial ceremonia ante la presencia de sus padres y apoderados, además de contar con la participación del presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador y el presidente del Club Deportivo y Cultural, Eduardo Crovetto.

Se sumaron en esta oportunidad el alcalde de la comuna, Ali Manouchehri y exfutbolistas que vistieron la camiseta del conjunto aurinegro, como Carlos Carmona y Nicolás Crovetto, además de las integrantes de la rama femenina, Natsumy Millones y Constanza Zárate. Participaron asimismo, juveniles del barbón y diversas autoridades parlamentarias, como también integrantes del concejo municipal.

En la oportunidad y con mucha emoción, Eduardo Crovetto Aguirre presentó el nuevo proyecto que se construirá en el Complejo Deportivo Las Rosas, el cual consiste en una moderna edificación y cancha, específicamente para la Escuela de Fútbol.

“Realmente estoy emocionado al ver tanto pequeño con ilusión, con esperanza, sentimientos con los cuales no se puede jugar. A los niños chicos hay que darle lo que merecen y esta escuela tiene muchos merecimientos”, recaló el directivo quien presentó el proyecto que permitirá construir un espacio adecuado para los chicos y también a sus familiares.

Sin embargo, Crovetto, explica que la realidad también presenta algunos problemas. “Hay carencias de espacios, de canchas y queremos abordarla con un proyecto ambicioso de un costo racional, fácil de construir, que no es un camarín tradicional sino un punto de encuentro entre padres y apoderados con sus hijos, espacios a escala de los niños, sanitarios para los niños. Ellos necesitan canchas a su medida”, afirmó.

Al respecto, y entendiendo que ha sido complejo materializar esta inicia-

La organización, administrada por el Club Deportivo y Cultural Coquimbo, realizó la ceremonia anual -correspondiente al año 2024- resaltando el trabajo formativo que cumplen en la ciudad-puerto.



COQUIMBO UNIDO

Eduardo Crovetto, presidente del Club Deportivo y Cultural Coquimbo.

tiva, se mostró optimista en cuanto a que en este 2025, darán el paso que se necesita. “Estamos con un empeño enorme. Cuesta hacerlo, pero tenemos la fe que este año lo vamos a lograr”, puntualizó el presidente del club deportivo.

Los jóvenes, sus padres, autoridades y directivos, recibieron las palabras de felicitación del presidente del club, Jorge Contador, quien resaltó que siempre es un estímulo enorme ver la cantidad de chicos vistiendo los

colores aurinegros. “Estamos acá para felicitarlos a cada uno de los integrantes del club cultural que han desarrollado un trabajo muy fructífero, como a los profesores y su presidente Eduardo Corvetto y dirigentes”, indicó.

En tal sentido, Contador subrayó la importancia de trabajar en la formación, pues “contribuye a mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias, haciendo más grande

a Coquimbo”.

PREMIACIÓN

Cabe señalar que el Club Deportivo y Cultural Coquimbo entregó una serie de premios al esfuerzo y perseverancia, a la responsabilidad, al Jugador Pirata, goleador anual, valla menos batidas, arqueros, espíritu femenino, profesores y apoderados destacados.



Ya es una tradición el desfile de los jóvenes de Coquimbo Unido ante sus padres, apoderados y las autoridades comunales y del club.

COQUIMBO UNIDO



COQUIMBO UNIDO

20 son las series en formación del Club Deportivo y Cultural, en las que participan chicos totalmente identificados con los colores aurinegros.

Emergencias

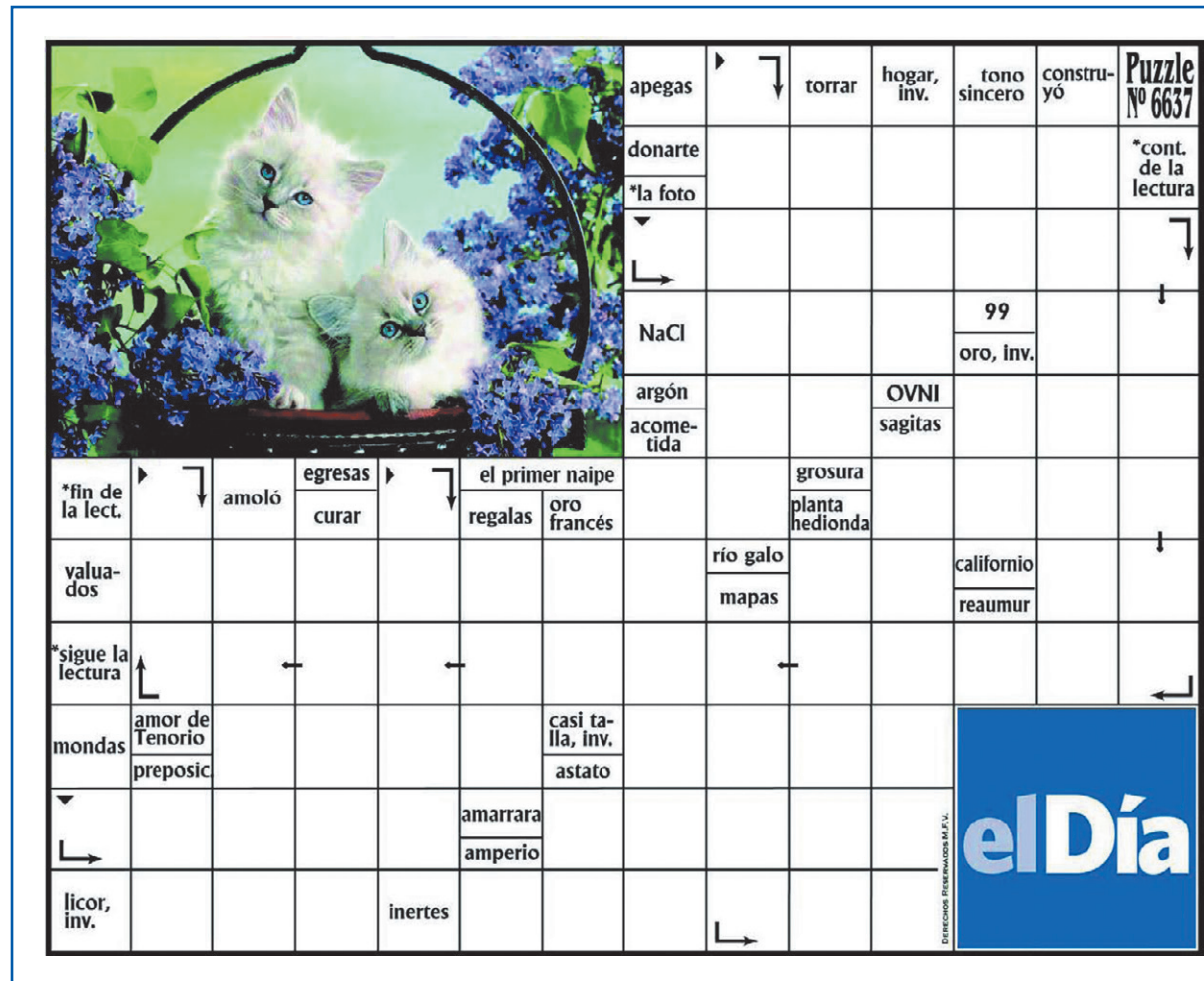
Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Dr. Simi. Avenida Jose Joaquin Perez 3498.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Alejandro Rodríguez Benavente 82

Santoral Alejandro

Puzzle



Puzzle Nº 6637

*fin de la lect. → amoló → egresas → el primer naipe → grosura → planta hedionda

valudos → río galo → mapas → californio → reaumur

*sigue la lectura → amor de Tenorio → preposic → casi talla, inv. → astato

licor, inv. → inertes

apegas → torrar → hogar, inv. → tono sincero → construyó

donarte → *la foto → NaCl → argón → acometida → OVNI sagitas

el Día

Sudoku

4			2			1		
1	2		3	5			8	
6						9	3	5
	1					4	6	3
		2	5	8		4		
9		7		1			5	
5		6	8					7
	3			9	2		6	8
		4			5			1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	3	6	5	9	7	4	8	2
8	9	5	2	6	4	1	3	7
7	4	2	1	3	8	9	6	5
2	5	8	3	1	9	7	4	6
6	1	4	7	8	5	2	9	3
3	7	9	4	2	6	5	1	8
5	2	3	6	4	1	8	7	9
4	8	7	9	5	3	6	2	1
6	9	1	8	7	2	3	5	4

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Apóyese en los suyos y acepte sin condiciones el cariño que le entregan. SALUD: Disfrute el verano, pero tomando la conciencia necesaria para evitar problemas de salud. DINERO: Mucha paciencia ya que todo irá mejorando en la medida que el mes transcurra. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Con el correr del tiempo podrá darse cuenta si esa relación pasa de ser solo una aventura de verano. SALUD: Cuidado con dejarse estar con los cuadros depresivos. DINERO: A toda costa debe evitar roces con las personas que trabajan con usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los conflictos se solucionan más rápidamente si la comunicación es más fluida. SALUD: El exceso de tensión tarde o temprano generará repercusiones en su organismo. DINERO: El endeudamiento debe ser su último recurso. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si desea arreglar las cosas le recomiendo que parta por disculparse. SALUD: Cuidado con tanta golosina, le engorda y aumenta su glicemia en la sangre. DINERO: No debe dar pie atrás teniendo la meta más cerca de lo que usted cree. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No se moleste con esa persona ya que esta/e necesita de tiempo para analizar qué pasa en su corazón. SALUD: Nútrase de las personas que proyectan buenas energías. DINERO: No debe despilfarrar tanto al iniciar este año, debe guardar algo de recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: El desinterés puede hacer que quien está con usted sienta dudas. Tenga cuidado si esto no es así, aún puede hacer algo por mejorar las cosas. SALUD: No deje de preocuparse por su condición de salud. DINERO: Cuidado con los temas legales. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La verdad siempre saldrá a la luz aunque uno lo intente impedir. No oculte nada. SALUD: Aproveche el tiempo desarrollando más actividades al aire libre y que le ayuden desconectarse de las tensiones. DINERO: Altibajos que al final serán superados. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Levantarse con el pie izquierdo no le ayudará a que las cosas entre ustedes puedan aclararse de buena manera. SALUD: La condición de salud de tus familiares también es importante. Preocúpate. DINERO: Cuidado con quien le pida dinero prestado. COLOR: Café. NÚMERO: 20.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No deje que la falta de acercamiento a su pareja termine por aumentar la distancia que ya hay entre ustedes. SALUD: Cuidese de accidentes durante este día. DINERO: Es importante que se plantee metas a largo plazo para así enfocar su esfuerzo. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Su corazón es grande como para perdonar a esa persona. No vale la pena que mantenga odio en su corazón. SALUD: Más cuidado con el tema cardiaco. DINERO: Las oportunidades en lo laboral están algo escasas así es que no las debe desperdiciar. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Usted debe superar las barreras que el destino le ponga en frente si es que desea hallar la felicidad. SALUD: Una actitud tranquila y relajada te alejará de cualquier tensión. DINERO: Debes ser mucho más constante en su trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tenga cuidado con que sus decisiones no afecten a terceros inocentes. SALUD: Cuidado con las alzas de presión, eso es peligroso. DINERO: No olvide que desde ya debe tratar de guardar recursos para tener disponible más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.



En la imagen, la alcaldesa Daniela Norambuena junto a Javier Godoy Cazeux, delegado por la Avenida del Mar, Juan Francisco Fernández, delegado por La Antena, Francisco Zamora, delegado por La Pampa, Alberto Ramos Montoya, delegado de Las Compañías y Manuel Barraza, delegado del sector rural.

EL DÍA

LUIS GONZÁLEZ

La Serena

SE TRATA DE PUESTOS CLAVES

Alcaldesa de La Serena designa a sus delegados municipales

Un actuar en terreno y cercano a la gente son algunos de los objetivos que se han planteado los representantes de la edil en diferentes sectores de la comuna.

DIAGNÓSTICO EN TERRENO

Este viernes, y como parte de la conformación de su equipo de trabajo destinado a los sectores poblacionales de la comuna, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, presentó a sus delegados comunales.

Se trata de Javier Godoy Cazeux para el sector de Avenida del Mar, Juan Francisco Fernández para el sector de La Antena, Francisco Zamora Campusano para La Pampa, mientras que para el sector de Las Compañías, fue nombrado Alberto Ramos Montoya. Como delegado rural, en tanto, fue designado Manuel Barraza.

Al respecto, el nuevo delegado del sector de Avenida del Mar, Javier Godoy Cazeux, aseguró que asume este nuevo desafío con gran responsabilidad y entusiasmo. “Estoy muy contento. Yo vivo en la Avenida del Mar desde los 8 años. Llevo 40 años viviendo en este sector y por tanto trabajar por este lugar en donde he visto su desarrollo y ser parte de ese trabajo, es un desafío muy cautivante”, dijo.

En ese marco, el delegado del sector de La Pampa, Francisco Zamora Campusano, explicó que ya recibieron los lineamientos para realizar su gestión. “Se nos ha pedido principalmente y lo que compete en mi sector, una recuperación de las confianzas con las organizaciones del territorio con el municipio, porque muchas de esas organizaciones están molestas, por decirlo de alguna forma, porque en el tiempo han solicitado distintos tipos de ayuda o cooperación y nunca se les prestó”, afirmó.

Para el delegado del sector de Las Compañías, Alberto Ramos Montoya,

el objetivo es “descentralizar los servicios y las problemáticas. Acercar el municipio a las personas, estar en terreno, estar con las organizaciones sociales, ver cuáles son sus necesidades, darle pronta respuestas y tratar de que todo se pueda resolver a través de la delegación y no darle mayor burocracia para solucionar las necesidades a las personas”.

PRIORIDADES

En relación al borde costero, Godoy considera que las prioridades para este sector se van a centrar en “volver a levantarlo. Volver a ser un destino top dentro del país, seguro, entretenido y con mejor infraestructura que la que tenemos actualmente. La Avenida del Mar ha sufrido un notable abandono. Los vecinos y las organizaciones desde Canto del Agua hasta el Arrayán Costero así lo han manifestado”.

Las mayores demandas, sin embargo, se concentran en el populoso sector

de Las Compañías, por lo que ahora su nuevo delegado, tiene claro el peso de su nueva responsabilidad, que no es otra que “reforzar la seguridad y colaborar con los estamentos de seguridad del municipio como lo es Seguridad Ciudadana y los inspectores, ya que la gente tiene mucha sensación de inseguridad”.

Además, deslizó que otros problemas son los microbasurales. “Tenemos microbasurales céntricos por ejemplo en la conurbación Álvarez Zorrilla y también otros que son más lejanos, como en el sector de Islón, cercanos al Complejo Los Llanos y al cementerio. Esta es una problemática que se presenta todos los días y el trabajo es continuo”, subrayó.

En esa línea, agregó que existe un caso especial en el sector de La Varilla donde se encuentran instalados campamentos. “Ahí se ven muchas necesidades, precariedades y obviamente el municipio está preocupado de esa situación y de esa gente que vive en el sector”, reconoció.

En otros sectores de la ciudad de La Serena, en tanto, abundan problemas tales como limpieza de calles, falta de luminarias, y deterioro de espacios públicos y deportivos, entre otros.

En ese sentido, el nuevo delegado de La Pampa, explicó que durante sus primeros días de trabajo realizó un diagnóstico en terreno para conocer las problemáticas del área, las cuales, precisamente, tienen relación con los problemas antes mencionados.

“Lo primero que estamos haciendo es levantar y realizar un diagnóstico del territorio para que saber que problemáticas están afectando a los vecinos. Podemos ver que no se han resuelto muchas necesidades como la poda de árboles, se han generado problemas con el alumbrado, con los cables de alta tensión de energía eléctrica, la demarcación vial en el sector que viven. Hay sectores que no tienen demarcación, falta de signos Pare, microbasurales, o falta de limpieza de calles. Además, en algunos momentos, se observa la presencia de equinos en las calles, por lo que estamos viendo como poder dar solución a todas estas situaciones”, explicó Francisco Zamora.